

LA EVOLUCIÓN DEMOGRÁFICA DE LA VILLA DE TOCINA EN EL SIGLO XVIII EN LAS FUENTES PARROQUIALES.

Rafael DURO GARRIDO

Resumen: La historia de la villa de Tocina ha sido abordada desde una perspectiva documental, artística e incluso fiscal, pero, hasta la fecha, no se han realizado estudios sobre su evolución demográfica. En el presente trabajo abordaremos este aspecto en el marco del siglo XVIII. Para ello utilizaremos principalmente las ricas fuentes documentales ubicadas en el archivo de la Parroquia de San Vicente Mártir, sita en la localidad. Aspectos como la evolución del número de efectivos de población, la variable tendencia de la nupcialidad y el impacto de la mortalidad en el Setecientos son algunos de los elementos que trataremos en el presente artículo.

Palabras clave: Tocina, evolución demográfica, sociedad, bautismos, matrimonios, enterramientos.

Abstract: The history of Tocina has been studied from a documentary, artistic and tax perspective, but to date there are no studies on demographic trends, and that is the reason why in this article we will discuss this matter aspect in the XVIIIth century. We are going to use documentary sources from the file of the Parish of San Vicente Martyr, located in the village. Aspects such as the development of effective population number, the variable trend of marriage and the impact of mortality in XVIIIth century are some of the elements discussed in this paper.

Keywords: Tocina, society, baptisms, marriages, burials.

Historia y economía de la villa de Tocina durante el Antiguo Régimen.

Entre los muchos aspectos que inciden sobre la población de una determinada zona, la historia y la economía son dos de los más relevantes. Ambos elementos condicionan sobremanera la evolución y distribución de la población a lo largo del tiempo, y por ello resulta imprescindible conocer la incidencia de estas variables en el área que vamos a estudiar.

La Encomienda de Tocina: historia y funcionamiento.

La antigua villa de Tocina, ubicada actualmente en el término municipal de Tocina-Los Rosales en Sevilla, formó parte durante todo el Antiguo Régimen de la Encomienda de la Orden de San Juan de Jerusalén, también llamada Orden de Malta. Los orígenes de tan particular circunstancia hemos de buscarlos en 1248, fecha en la que Fernando III de Castilla conquistó la capital hispalense a los musulmanes. En el proceso de las sucesivas campañas militares, los caballeros de la Orden de San Juan de Jerusalén desempeñaron un papel muy activo, razón por la cual el monarca accedió a otorgarles diversas prebendas en agradecimiento por su actuación. La Encomienda de Tocina fue uno de los territorios que, entre otros lugares, se concedieron a la orden. Desde entonces, y hasta la llegada del liberalismo en el siglo XIX, la localidad permaneció sujeta la jurisdicción de la Orden de San Juan.

Para el gobierno de la Encomienda se designó a un comendador, que debía siempre pertenecer a la orden. Ello hace que la particular situación jurisdiccional de la villa de Tocina sea un elemento que haya que tener muy en cuenta a la hora de analizar su evolución demográfica, pues el hecho de que estuviera sometida a la autoridad de una orden militar comportaba consecuencias de muy diversa índole que incidían en su gobierno, sus leyes y su funcionamiento.

Los comendadores de Tocina contaban con un amplio conjunto de competencias que les otorgaban un gran poder sobre la encomienda. En el *Diccionario Geográfico* de Tomás López, elaborado en 1797, podemos encontrar una excelente descripción del poder que en la villa ostentaban dichos comendadores. En dicha obra, Alfonso de Lerma y Martínez, prior y vicario de la villa escribía: «El comendador de Tocina ejerce verdadero señorío en lo espiritual y temporal sobre sus vasallos de esta villa, él nombra cura-prior, vicario, juez eclesiástico, ordinario y visitador de esta villa, cuyos empleos ejerzo, con omnímoda jurisdicción por ser *vere nullius* independiente del arzobispado de Sevilla, con propio, distinto y separado territorio; y así, solo depende en lo espiritual esta encomienda de dicho señor gran prior de San Juan, como cabeza del superior tribunal de la sacra asamblea [...]. El nombramiento de alcalde mayor y el de los ordinarios y regidores, con el de escribanos y demás oficios públicos pertenecen a dicho comendador»¹.

¹ LÓPEZ, Tomás, *Diccionario geográfico de Andalucía: Sevilla*. Edición e introducción de Cristina Segura Graíño. Prólogo de León Carlos Álvarez Santaló, Granada, Editorial Don Quijote, 1989, pp. 147-148.

Además de todas las capacidades y potestades que se describen en el *Diccionario*, los comendadores tenían también la competencia para confirmar a los justicias mayores, los capitulares y al alguacil mayor². Todo ello hacía de la encomienda una zona independiente de la corona en lo político y del arzobispado en lo religioso, puesto que el comendador era quien tomaba la práctica totalidad de las decisiones sobre el funcionamiento de la misma.

No obstante, todo ello no debe hacernos perder de vista que la situación jurisdiccional de Tocina no era única, puesto que a la altura del siglo XVIII la encomienda era una de las poco más de dos mil poblaciones de señorío eclesiástico que existían en la ya corona española³. Además, Tocina era uno de los más de 30 territorios que la Orden de San Juan llegó a poseer en régimen de encomienda en el ámbito de la Lengua de Castilla y León⁴; sin embargo, es innegable que su condición de encomienda hizo de la villa un lugar con unas características específicas que incidieron en una gran variedad de aspectos.

Economía y sociedad de un enclave en la Vega del Guadalquivir.

Tocina y su población no podrían entenderse sin analizar antes su sociedad y sus recursos económicos. Situada en la fértil Vega del Guadalquivir, la encomienda dispuso siempre de tierras aptas para el cultivo, y este hecho ha condicionado la evolución económica y demográfica de la villa. Sin embargo, Tocina no fue el único emplazamiento con abundancia de tierras cultivables, sino que en toda la Vega sevillana el porcentaje de superficie apta para la agricultura superaba el 75%⁵. En Tocina concretamente, el porcentaje de tierras aptas para el cultivo era de un 89,5%, por lo que estamos ante una

² CARMONA DOMÍNGUEZ, José María, «Las actas capitulares del concejo durante el siglo XVIII, con un estudio acerca del valor histórico de las mismas y algunos datos sobre el señor del lugar: el comendador, los alcaldes ordinarios y otros capitulares y los oficios del ayuntamiento, con especial atención al escribano de cabildo». *Documentos Históricos de Tocina*. 1. Ayuntamiento de Tocina. Servicios Municipales de Documentación. Archivo y Biblioteca, 1998.

³ *Ibidem*, p. 19.

⁴ PARDO DE TERÁN, F. y BOVER, J.M. *Memoria en que se manifiestan los hechos más gloriosos de la Ínclita, Sacra y Militar Orden de San Juan de Jerusalén*, Madrid, 1853, Imprenta de la Esperanza. Citado en GARCÍA QUILIS, Manuel. *La Parroquia de San Vicente Mártir de Tocina: arquitectura maltesa en Sevilla (su historia y su patrimonio)*, Tocina, Ayuntamiento de Tocina, 2005, p. 17.

⁵ PRIETO PÉREZ, Joaquín Octavio. «Economía, sociedad y población en la Vega en la crisis del Antiguo Régimen». *Edad Contemporánea en la Vega: actas. II Jornadas de Historia sobre la Vega del Guadalquivir*. Sevilla, Asociación Provincial Sevillana de Cronistas e Investigadores Locales, 2007, pp. 17-71., p. 37.

zona fértil y muy rica en recursos agrícolas, la mayoría pertenecientes a cultivos de secano⁶. Según el Catastro de Ensenada, realizado en 1752 –aunque el apartado dedicado a Tocina está fechado en 1755–, el término contaba con plantaciones de trigo y cebada, además de frutales en las huertas y olivares en las tierras de secano; otros productos de la villa fueron las habas, el aceite, la miel, la cera y las hortalizas⁷. En lo que respecta a los recursos ganaderos, en el Catastro se explica que en la villa «hay de todas especies de ganado», las cuales incluyen vacas, yeguas y cabras, entre otros animales⁸. Así pues, Tocina era a mediados del siglo XVIII un lugar rico en recursos agrícolas y ganaderos y ello tuvo una gran incidencia en su sociedad.

Junto con las condiciones económicas de la villa hemos de considerar la composición social de la misma, que a su vez se conformaba en torno a las posibilidades que ofrecían los recursos del lugar. En este apartado consideraremos la información que tanto a nivel económico como social nos ofrecen el ya mencionado Catastro de Ensenada por un lado y el Censo de Floridablanca de 1787 por otro. Ciertamente es que existió un censo más en el siglo XVIII, que no fue otro que el de 1797 o Censo de Godoy; no obstante, el consenso al que han llegado los autores acerca de su escasa fiabilidad hará que no lo consideremos como una fuente de información válida⁹. Así pues, trabajaremos con la evolución de la población y la sociedad que reflejan las dos fuentes antes citadas tanto en lo cuantitativo –número de habitantes– como en lo cualitativo –distribución socioprofesional de la población–.

Antes de adentrarnos en el análisis de la población tocinense, debemos ocuparnos en primer lugar de cuantificar el número de efectivos que la componían en el siglo XVIII. Para ello utilizaremos los documentos antes expuestos, que son los que nos ofrecen una mayor fiabilidad respecto al número de habitantes y su condición por las razones ya descritas.

⁶ *Ibidem*, p. 37.

⁷ *Catastro de Ensenada. Respuestas Generales, villa de Tocina*, ff. 516r.-516v., 518r. Consultado en <http://pares.mcu.es/Catastro/> el día 09-09-2015 a las 15:45 horas.

⁸ *Ibidem*, ff. 520v.-521r. Consultado en <http://pares.mcu.es/Catastro/> el día 09-09-2015 a las 16:12 horas.

⁹ MIRA CABALLOS, Esteban. *La población en Carmona en la segunda mitad del siglo XVIII*. Carmona, Ayuntamiento de Carmona, 1993, pp. 23-24, 28-29. Esteban Mira, que ha trabajado con el caso carmonense, advierte de la inexactitud del Censo de Godoy. Para justificar su escepticismo respecto a esta fuente, el autor explica que el Censo de Floridablanca da una cifra de poco más de 9.500 habitantes para Carmona; al mismo tiempo, el de Godoy –cuyo borrador se realizó en 1787– arroja un monto de 14.500 almas, lo cual es imposible habida cuenta de que ambos datos hacen referencia al mismo año. Este ejemplo nos lleva a pensar en la necesidad de obviar el censo de 1791, o al menos de no considerarlo como una fuente principal para nuestro estudio, habida cuenta de que podría arrojar datos erróneos.

Ateniéndonos así al Catastro en primer lugar, la villa de Tocina contaba a mediados del siglo XVIII con un total de 310 vecinos, que utilizando un coeficiente multiplicador de cuatro se traducen en unos 1.240 habitantes; dicha población estaba repartida en las 217 casas habitables que tenía la villa, y que según el Catastro estaban ocupadas, arrojando una media de 5,7 personas por casa¹⁰.

El Censo de Floridablanca, que nos ofrece los datos sobre la población en número de habitantes, arroja una cifra de 1.365 almas, lo que supone un incremento de un 10,08% respecto a las cifras del Catastro¹¹. La villa se situaba así en un lugar intermedio en la comarca en el último tercio del siglo XVIII, superada solo por Alcalá del Río, que contaba con 1.599 efectivos, y por Cantillana, que para esas fechas casi había alcanzado los 3.000 habitantes¹². Además de los ya presentados, contamos con datos adicionales sobre la población de Tocina, que no son otros que los que nos ofrece un padrón realizado en la localidad en 1796. En dicho padrón se arroja una cifra total de 473 vecinos, que multiplicado por el coeficiente ya utilizado da como resultado una cifra de 1.892 habitantes, lo que nos informa de la evidente tendencia al crecimiento de la población a lo largo de, al menos, la segunda mitad del siglo XVIII¹³. Con todo, Tocina no dejó nunca de ser un relevante centro en su área debido a su ubicación, a sus recursos y a su particular jurisdicción.

Una vez analizada la población en su aspecto cuantitativo, pasaremos ahora a realizar un estudio socioeconómico de la misma. La sociedad tocinese, al igual que cualquier otra, presenta diversos agentes que realizaron su actividad en una gran cantidad de ámbitos. Es por ello que, en aras de hacer más comprensible nuestro análisis, hablaremos de cada sector productivo por separado, pero sin dejar de entender la importancia de las relaciones que se produjeron entre miembros de todos los ámbitos. De este modo, hablare-

¹⁰ *Catastro de Ensenada. Respuestas Generales...* op. cit., ff. 516r.-516v., 518r. Consultado en <http://pares.mcu.es/Catastro/> el día 09-09-2015 a las 18:33 horas f. 521r. Hemos utilizado aquí el coeficiente multiplicador que aparece en PRIETO PÉREZ, Joaquín Octavio, *op. cit.*, p. 22.

¹¹ *Censo de 1787 «Floridablanca». T. 1, Comunidades autónomas meridionales*: Madrid, Instituto Nacional de Estadística, 1987, p. 97.

¹² *Ibidem*, pp. 80, 83.

¹³ La mención a este padrón se encuentra en el *Diccionario geográfico*, de Tomás López, p. 148. Es posible que las cifras no concuerden con las del Censo, pues parece que un aumento de nada menos que 527 personas en solo nueve años es una cifra algo exagerada. Sin embargo, parece indiscutible el crecimiento de la población tocinese, hecho que representa toda una tendencia en la segunda mitad del siglo XVIII.

mos en primer lugar de la población dedicada al sector primario –trabajadores de la tierra y cuidadores del ganado sobre todo– posteriormente de los centrados en el secundario –entiéndanse por estos artesanos y fabricantes–, y finalmente nos referiremos a los profesionales del terciario –médicos, profesores y otros–.

En el estudio del sector primario, centraremos nuestra atención en los trabajadores del campo en primer lugar. En este ámbito, quizás el primer aspecto que hemos de resaltar es la relativa escasez de labradores–propietarios de tierras– frente a los jornaleros –que trabajan las tierras pero no las poseen–

Concretamente, y según el censo de Floridablanca de 1787, existían en Tocina un total de 444 trabajadores del campo, de los cuales 24 eran labradores –un 5,4% de los efectivos–, y 420 jornaleros –que representaban un 95,6% del total¹⁴. De este modo, Tocina, junto con Cantillana, presentaba el nivel más bajo de labradores de toda la zona de la Vega. La causa de este hecho reside en la gran concentración de la propiedad que existía en ambos términos en manos de la Orden de San Juan y del Conde de Cantillana, respectivamente¹⁵. Sin embargo, existe un dato muy revelador sobre la evolución del número de trabajadores del campo en Tocina. Poco más de treinta años antes de los datos que ofrece el Censo, el Catastro nos habla de la existencia de 232 jornaleros en la villa¹⁶. Según estos datos, de 1755 a 1787 el número de jornaleros aumentó de 232 a 420, lo que supone un nada despreciable incremento de un 81%. Lo más probable es que en esos años existiera una mayor cantidad de tierra disponible y que la villa acogiera a jornaleros de otros lugares, puesto que de otro modo no se explica tal incremento. Respecto a los ganaderos, el Catastro guarda silencio sobre su número, pero es evidente que si existían tantas especies animales para el ganado como se afirma en el documento, éstos debieron conformar un importante sector de la población de la villa.

La sociedad tocinese contaba también en el siglo XVIII con artesanos. El Catastro recoge la presencia de un maestro herrero, otro zapatero, un maestro tejedor, dos maestros carpinteros, dos de albañiles y un maestro sastre, entre otros¹⁷. Como podemos apreciar, en la villa estaba representada una gran variedad de oficios. Por su parte, el Censo de Floridablanca recoge la existen-

¹⁴ *Censo de 1787 «Floridablanca»*, *op. cit.* p. 110.

¹⁵ PRIETO PÉREZ, Joaquín Octavio, *op. cit.*, p. 31.

¹⁶ *Catastro de Ensenada*, *op. cit.*, f. 526v. Consultado en <http://pares.mcu.es/Catastro/> el día 11-09-2015 a las 19:23 horas.

¹⁷ *Ibidem*, ff. 525v.-526r. Consultado en <http://pares.mcu.es/Catastro/> el día 11-09-2015 a las 20:40 horas.

cia de 32 artesanos a la altura de 1787¹⁸. No cabe duda pues de que la villa poseía un buen número y variedad de maestros, pero también una importante cantidad de artesanos, que de hecho era la más alta de la comarca en el momento de la elaboración del Censo¹⁹.

En lo que respecta al sector terciario, el Catastro nos habla de la existencia de tres tenderos de paños y otros tres de especiería, un escribano, un notario, un preceptor de gramática, un maestro de primeras letras, un boticario, doce panaderos, un médico, un cirujano, y dos sangradores, entre otros sujetos²⁰. Todo ello nos da de nuevo una idea de la importancia de la villa, que contaba con toda suerte de servicios. A la altura de 1787 encontramos un escribano y un abogado como representantes de las «profesiones liberales»²¹. Además de todos estos profesionales, hemos de contabilizar a los sujetos que desempeñaron los cargos de diputados de abastos y síndico personero del común. Dichos cargos fueron creados en el año 1766 a través de un Auto Acordado, siendo sus principales funciones las de evitar abusos por parte de los concejales hacia los vecinos, y que los segundos pudieran conocer y manejar el abastecimiento común²². En lo referente a la población eclesiástica, el Catastro arroja una cifra de nueve clérigos, ocho de ellos presbíteros y uno de menores órdenes; por su parte, el Censo de 1787 nos habla de la existencia de cuatro clérigos presbíteros y otro más de menores órdenes²³.

Así pues, queda probada en Tocina la existencia de una sociedad heterogénea en la que, si bien la inmensa mayoría de los pobladores eran jornaleros o labradores, existió cierta diversidad de oficios y cargos. Quizás el grupo poblacional que permanece oculto en las estadísticas es el de los comerciantes. Ni el Catastro ni el Censo ofrecen pista alguna sobre el número de mercaderes que por esos momentos se encontraban en la villa. No obstante, encontramos menciones a la actividad comercial del lugar en el *Diccionario geográfico*, donde se afirma que: «No hay feria ni mercado. Todo el comercio de esta villa

¹⁸ *Censo de 1787 «Floridablanca»*, *op. cit.*, p. 110.

¹⁹ Para más información, véanse las comparaciones entre el número de artesanos de las villas de la comarca que aparecen en PRIETO PÉREZ, Joaquín Octavio, *op. cit.*, p. 31.

²⁰ *Catastro de Ensenada*, *op. cit.*, ff. 523v.-525r. Consultado en <http://pares.mcu.es/Catastro/> el día 13-09-2015 a las 17:11 horas. En el Catastro también pueden consultarse las retribuciones de cada uno de estos puestos.

²¹ *Censo de 1787 «Floridablanca»*, *op. cit.*, p. 110.

²² Para más información sobre estos dos cargos, véase CARMONA DOMÍNGUEZ, José María, «Las reformas de la Administración Local en el siglo XVIII: diputados de abastos y síndico personero del común en Tocina, 1766-1790. Estudio y documentación», *Archivo Hispalense*. 2000. t. 83, 254, pp. 25-55.

²³ *Catastro de Ensenada*, *op. cit.*, f. 526v. Consultado en <http://pares.mcu.es/Catastro/> el día 13-09-2015 a las 19:57 horas; *Censo de 1787 «Floridablanca»*, *op. cit.*, p. 110.

fuera de su jerga, consiste en conducir a la *Lóndiga* de Sevilla, después de sus frutos, lo que acarrean más de 40 arrieros con sus criados y más de 400 burros, con algunos mulares, desde Córdoba por lo común [...] Yo he visto ya llegar a vela y remo algunos barcos capaces para conducir ciento cincuenta quintales de carbón»²⁴.

La evolución de la población de Tocina en el siglo XVIII.

Una vez estudiados los elementos que compusieron la sociedad de Tocina en el Setecientos, pasaremos ahora a analizar la evolución de su población a lo largo de dicha centuria. No obstante ambos elementos están íntimamente relacionados, pues no es posible comprender la composición de una sociedad sin conocer los avatares que ha sufrido a lo largo del tiempo.

La población y las fuentes: los archivos parroquiales.

La primera consideración que debemos realizar en cualquier estudio histórico es la importancia y valoración de las fuentes, pues dependiendo de la tipología de éstas obtendremos una información diferente en cada caso. Para realizar nuestro estudio sobre la evolución demográfica de la villa nos hemos basado en los documentos sitos en la Parroquia de San Vicente Mártir de Tocina. En el archivo de esta parroquia, construida en el siglo XVIII, se encuentran los libros de bautismos, las actas matrimoniales y los libros de enterramientos, que han sido las fuentes utilizadas en nuestro estudio. Además de las mencionadas, podemos encontrar también diversos tipos de fuentes en los ricos fondos de la parroquia, que por otra parte han sido ya descritos²⁵. Así pues, nuestro estudio se ha basado principalmente en estas fuentes parroquiales, lo que no quiere decir que hayamos obviado la importancia de otros documentos estadísticos, cada vez más frecuentes a partir de mediados del siglo XVIII.

En lo que a la crítica textual se refiere, consideramos que las fuentes parroquiales son muy útiles para el conocimiento de la sociedad y de la población. No olvidemos que en una sociedad tan sacralizada como la del Antiguo Régimen el nacimiento y el bautismo eran elementos casi inseparables en la vida de una persona. Ello hacía que el número de bautizados se

²⁴ LÓPEZ, Tomás, *op. cit.*, pp. 153, 154

²⁵ Para más información sobre los ricos fondos de la parroquia, véase CARMONA DOMÍNGUEZ, José María. *Parroquia de San Vicente Mártir de Tocina. Archivo Histórico*: Sevilla, Diputación Provincial de Sevilla, 2000.

correspondiese con el de nacidos exceptuando casos excepcionales, que por otra parte siempre se daban. Seguidamente el número de matrimonios, recogidos en las actas matrimoniales, es otro de los indicadores demográficos más interesantes puesto que nos ofrece datos sobre la nupcialidad de una sociedad, que resulta imprescindible para conocer su evolución y dinámica. En tercer lugar los enterramientos son también indicadores esenciales para el trabajo de demografía histórica, y dada la sacralización de la sociedad moderna, sus registros eran llevados a cabo en las parroquias. Sin embargo, hemos de advertir que en ocasiones de mortalidad catastrófica en las que se acumulaban un gran número de bajas, los registros pueden no ser tan fiables. Ello se debía principalmente a la necesidad sobrevenida de enterrar a muchas personas en poco tiempo, ya que al existir tantas bajas era más probable la omisión involuntaria de algunos registros.

La importancia de las fuentes parroquiales, sin embargo, no ha sido igualmente considerada por todos los autores. Esteban Mira Caballos afirma que éstas son de gran importancia para el estudio de la demografía histórica. Para el autor la razón principal estriba en el hecho de que los sacerdotes solían llevar registros fiables de lo que ocurría en sus demarcaciones religiosas y en la importancia de la vida parroquial en el Antiguo Régimen²⁶. Por el contrario, otros autores sostienen que dichas fuentes no son del todo fiables. Robert Rowland afirma que la información procedente de los archivos parroquiales ha de ser contrastada con un buen número de fuentes adicionales que permitan comprender y contextualizar las variaciones observadas²⁷. Alfonso del Pino denuncia por su parte la omisión de ciertos datos en la información parroquial. Un ejemplo de ello es, según el autor, el hecho de que los pobres y muchos párvulos no aparezcan recogidos en los enterramientos o que las edades al fallecer no se especifiquen por regla general²⁸. Somos plenamente conscientes de las limitaciones que dichas fuentes poseen y hemos incorporado estas consideraciones a nuestro estudio; sin embargo, consideramos que la información parroquial es una fuente esencial para el estudio de la evolución demográfica de una población, y en muchas ocasiones, la única de la que disponemos.

²⁶ MIRA CABALLOS, Esteban, *op. cit.*, pp. 23-24.

²⁷ ROWLAND, Robert. Sistemas matrimoniales en la Península Ibérica (siglos XVI-XIX). Una perspectiva regional, Pérez Moreda, Vicente, Reher, David-Sven (eds.). *Demografía histórica en España*: Madrid, El arquero, 1988, pp. 72-137, y 88-89.

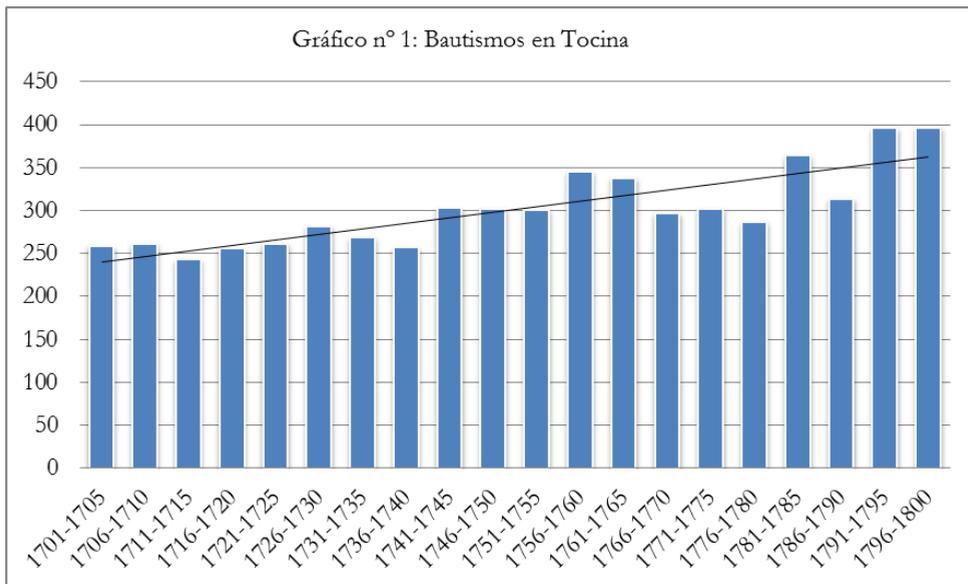
²⁸ PINO JIMÉNEZ, Alfonso del. *Demografía rural sevillana en el Antiguo Régimen. Utrera, Los Palacios-Villafranca y Dos Hermanas (1600-1850)*: Sevilla, Diputación Provincial de Sevilla, 2004, pp. 44-45.

La dinámica poblacional tocinense en el siglo XVIII

Realizadas las pertinentes consideraciones previas, pasamos ahora a analizar la evolución de la población de la villa de Tocina a lo largo del siglo XVIII, a través de los tres grandes parámetros que hemos mencionado, y que no son otros que los nacimientos, los matrimonios y los enterramientos. Para mayor claridad en nuestra exposición analizaremos cada uno de estos elementos de forma separada; sin embargo, al estar las tres variables tan relacionadas entre sí, llevaremos a cabo una explicación global de cada una de ellas, poniéndolas en relación.

Nacimientos.

La primera variable de la que nos ocuparemos serán los bautismos, entendiéndose éstos como un indicador fiable del número de nacimientos a lo largo del siglo XVIII. La dinámica de los bautismos aparece representada en el siguiente gráfico:



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos extraídos de los libros de actas de bautismos (nº 4-8), Archivo Parroquial Iglesia de San Vicente Mártir de Tocina (=APSVMT)

El primer elemento que podemos destacar del gráfico es la relativa estabilidad de los valores. No existen grandes picos ni hundimiento alguno de los nacimientos, si bien es cierto que apreciamos quinquenios que sobresalen por encima de los demás, como son los de 1756-70, de 1761-65, 1781-85 y los dos últimos del siglo XVIII. La tendencia general es alcista a lo largo de todo el siglo, debido precisamente a la relativa ausencia de grandes convulsiones en toda la serie histórica. Si atendemos a los datos numéricos, tenemos un total de 6.035 nacimientos en toda la centuria, lo que arroja una media de 60,03 al año; sin embargo, la distribución de los mismos a lo largo del siglo no es uniforme en absoluto, ya que, como podemos apreciar en el gráfico, a partir de la segunda mitad del Setecientos se produjo un cierto aumento de los nacimientos. Así pues, de 1701 a 1750 nacieron en Tocina 2.695 personas, mientras que de 1751 a 1800 lo hicieron 3.340, lo que supone un incremento de casi un 24%.

Estos datos ponen de manifiesto un aumento sensible y sostenido en el tiempo. Las razones de este incremento hemos de buscarlas en las estables condiciones de vida que se dieron en la villa durante toda la centuria, que, junto con una mortalidad moderada –de la que hablaremos más adelante–, propiciaron un cierto crecimiento vegetativo de la población. Debido a esta circunstancia, la villa aumentó su número de habitantes entre 1755 y 1787 tal y como ya hemos visto, por lo que principalmente la diferencia entre una mitad y otra se debe a circunstancias históricas y coyunturales.

Es indiscutible que, en mayor o menor grado, la Guerra de Sucesión (1700-1715) tuvo sus consecuencias a corto y medio plazo sobre la población de la villa. También la dramática crisis de mortalidad que azotó Sevilla entre los años 1708 y 1711 –a la que nos referiremos con mayor extensión cuando tratemos los enterramientos– influyó sin duda en la natalidad. Ambos elementos explican el menor número de nacimientos en la primera mitad de siglo, a pesar de coincidir este momento con la residencia del comendador más conocido de la villa, José de la Plata y Ovando (1688-1729), que abordó importantes reformas en la misma. Por el contrario, la segunda mitad del Setecientos presenta patrones muy distintos, ya que para empezar hemos de considerar la coyuntura económica expansiva que se dio en este momento, y que tuvo una indiscutible incidencia en este aumento de la natalidad y en el crecimiento de la población en general, junto con otros factores que desgranaremos más adelante²⁹.

²⁹ FERNÁNDEZ CHAVES, Manuel Francisco, «La consolidación urbana de Tocina en el siglo XVIII». *Archivo Hispalense*. 2003-2004. Tomo 86-87. N° 261-266, pp. 133-154, p. 134. A la

A pesar de la relativa estabilidad en el número de nacimientos, no podemos pasar por alto los picos que éstos presentan, ya que nos hablan acerca de las circunstancias particulares que vivió la villa en ciertos momentos de su historia. Los dos primeros máximos que sobresalen por encima de los valores comunes son los correspondientes a los quinquenios 1756-1760 y 1761-1765. Ambos representan un punto de inflexión en la tendencia de crecimiento de la población y se deben sobre todo al advenimiento de la situación económica favorable que se produjo a mediados de siglo y de la que ya hemos hablado. No obstante, no podemos obviar que ya por estos años centrales del siglo XVIII se estaban desarrollando en la villa ciertos proyectos de reforma del empedrado de las calles y de mejora de las condiciones higiénicas que, si bien comenzaron durante el mandato del comendador de la Plata, alcanzaron a mediados de la centuria una dimensión mayor³⁰.

Más importantes que los anteriores nos parecen los máximos de 1781-1785, 1791-1795 y 1796-1800, que superan los 350 nacimientos por primera vez en toda la centuria. Estos valores se alcanzan en las últimas dos décadas del siglo XVIII, lo que nos da una idea de que necesariamente debe existir un factor que explique por qué se concentran los números de bautismos más elevados en un periodo de tiempo tan corto. Sabemos que la villa de Tocina tuvo problemas con los cortinales, en los que se estancaban las aguas. Parece ser que estas aguas tenían un efecto adverso sobre la salud de los habitantes de la villa, y que afectaban muy negativamente a las condiciones de vida de la misma. Como hemos dicho antes, las mejoras en este campo se remontan a mediados de siglo e incluso antes, pues tenemos evidencias de la desecación de cortinales con el comendador José de la Plata³¹. Sin embargo, parece que la situación empeoró a finales de siglo, cuando encontramos una coyuntura de sobremortalidad en la villa entre 1785 y 1786. Debido a ello, es posible suponer que la natalidad aumentase en las últimas décadas del siglo XVIII

favorable coyuntura económica de la segunda mitad del XVIII, Fernández Chaves añade la adecuada gestión de los comendadores.

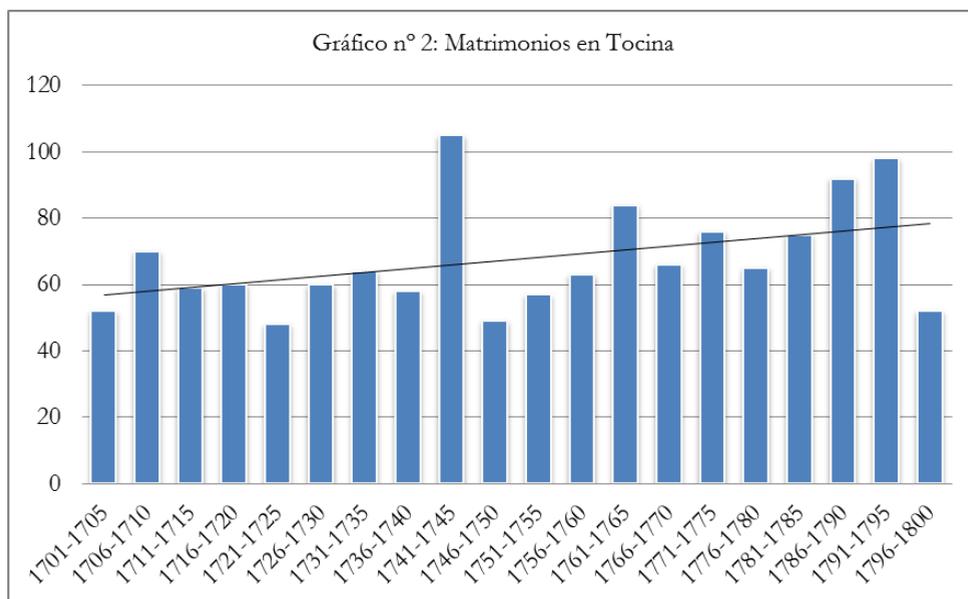
³⁰ *Ibíd.*, pp. 133-154, p. 143-144. Es en los años sesenta del Setecientos cuando comienzan a registrarse las primeras reformas de calado para la mejora de las condiciones de vida y habitación de la villa. Entre ellas podemos destacar iniciativas como la construcción de calzadas, el empedrado de las calles, el aumento del sueldo de la matrona de la villa –lo cual puede estar relacionado con el aumento de la natalidad a partir de mediados de siglo–, y la mejora de los medios asistenciales de los que disponían los habitantes de la villa. Preocupaciones todas ellas que, por otra parte, guardaban íntima relación con las inquietudes ilustradas acerca de la higiene y el bienestar físico.

³¹ *Ibíd.*, pp. 133-154, p. 141. El cortinal de la calle Hospital, por ejemplo, fue desecado por el comendador, que concedió además diversos permisos para el cierre de lagunas que por aquel entonces existían en la villa.

como respuesta a los máximos de mortalidad que por aquellos años se estaban dando, y a los que nos referiremos con detalle más adelante.

Matrimonios.

El segundo gran aspecto en el que nos centraremos para analizar la dinámica poblacional de Tocina no es otro que los matrimonios. Como indicador demográfico, los matrimonios nos permiten conocer la evolución de aspectos como la natalidad o incluso la mortalidad, pues dependiendo de la coyuntura específica de cada momento la nupcialidad puede comportarse de un modo u otro. El siguiente gráfico ilustra la evolución de los matrimonios en la villa:



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos extraídos de los libros de actas matrimoniales n° 44-46. APSVMT.

Al contrario de lo que ocurre con los bautismos, donde no es habitual registrar valores extremos, en el caso de los matrimonios encontramos picos muy acusados que contrastan con valores excepcionalmente bajos. La primera consecuencia de esta diferencia entre valores no es otra que una progresión más moderada a lo largo de la centuria que la que encontramos en el caso anterior, como bien podemos apreciar en el gráfico. De este modo, si en la

primera mitad de siglo se produjeron 625 enlaces, en la segunda mitad fueron 728, lo que supone un incremento de un 16,48%, ocho puntos menos que en el caso de los bautismos. La media anual de matrimonios se sitúa, por tanto, en 13,5 enlaces al año. Como es lógico, el valor medio de los matrimonios se ubica muy por debajo del de los bautismos, dado lo excepcional de los primeros en comparación con lo habitual de los segundos. Debido a ello, si contabilizábamos 6.035 bautismos a lo largo del Setecientos, encontramos solo 1.353 matrimonios. El menor número de enlaces respecto a los nacimientos es un elemento que también juega a favor de los desequilibrios entre lustros.

Entrando ya en el análisis cuantitativo de los datos, encontramos un incremento de matrimonios a partir de la segunda mitad de la centuria. Podemos explicar este hecho gracias a la ya consabida poco favorable coyuntura económica de la primera mitad de siglo, y la también conocida buena situación que le sucedió en la segunda parte de la centuria. No obstante existen particularidades que es preciso aclarar.

En primer lugar, es especialmente llamativo el pico del quinquenio 1741-1745, en el que se superan, por primera y única vez en toda la centuria, los 100 enlaces³². Podríamos pensar que debe existir un factor que explique claramente dicha cifra, pero lo cierto es que, si la desgranamos, encontraremos que únicamente 1741 y 1742 fueron años especiales, con 32 y 27 matrimonios, respectivamente; por el contrario, 1743, 1744 y 1745 presentan valores habituales, con una media de 15.3 enlaces, no muy alejado de la media de toda la serie histórica.

Es por ello que este pico se explica por la existencia de dos años en los que los valores fueron más altos y que, según parece, no se repitieron jamás –los años que más se acercan a estos valores son 1793, con 31 matrimonios, y 1782, con 30, que están demasiado distantes de la primera mitad de siglo como para establecer relaciones entre ellos–. Es por ello que este pico no parece sino un elemento excepcional, que en absoluto es parte de una tendencia general. Sin embargo, el lustro 1741-1745 explica, al menos en parte, la evolución de la natalidad en la segunda mitad de siglo. De hecho, y si nos atenemos a los datos, observaremos que el punto de inflexión en el crecimiento de los bautismos se da justo después de este pico histórico en los matrimonios.

Junto al pico del quinquenio ya señalado, no podemos obviar los bajos valores que le suceden en el conjunto siguiente de 1746-50, donde encontra-

³² Para más información sobre el número de matrimonios en este periodo, véase APSVMT, Actas matrimoniales, libro n° 45.

mos la reducida cifra de 49 matrimonios. Parece claro que esta reducción tan drástica en el número de enlaces tuvo mucho que ver con la elevada cantidad de desposorios del lustro anterior, si bien también estuvo relacionada con el aumento de la mortalidad entre 1746 y 1750, que sin duda redujo la cantidad de efectivos de población aptos para el matrimonio.

Con el objetivo de ejemplificar nuestra explicación, recurriremos a las cifras. Para ello utilizaremos la media anual de bautismos. En el decenio 1731-1740 constatamos un total de 526 bautismos, que arrojan una media de 52,6 al año; por el contrario, el decenio 1746-1755 se registra un total de 603 nacimientos, lo que arroja una media de 60,3 al año³³. A la vista de ello, es fácil pensar que este pico de enlaces explica, al menos en parte, el aumento de nacimientos en la villa en la transición a la segunda mitad del siglo.

Por otro lado, y aunque es el más importante, el pico de 1741-45 no es el único en toda la centuria. Tenemos otro en 1761-65, pero, al igual que ocurre con el de 1741-45, es difícil establecer una tendencia, pues es solo un año -1762- el que presenta unos valores más altos, ofreciendo los otros cuatro cifras que apenas superan la media de la serie histórica.

Pasamos ahora a ocuparnos de los picos que se concentran en las últimas décadas del siglo, y que no son otros que los de los quinquenios 1786-90 y 1791-95. Para explicar estos máximos hemos de tener en cuenta varios factores. En primer lugar, y como hemos dicho, a la altura de las últimas décadas del siglo la población de Tocina había aumentado sensiblemente, por lo que a mayor número de habitantes es más probable que encontremos una mayor cantidad de matrimonios.

Seguidamente, según el Censo de Floridablanca, en Tocina vivían en 1787 un total de 108 varones y 82 mujeres de entre 16 y 25 años, y 166 hombres y 146 mujeres de 25 a 40 años. Ello nos habla de la existencia de un superávit de hombres respecto a las mujeres en edad casamentera, lo que muy probablemente propició este aumento en el número de matrimonios³⁴. Si a ello añadimos que para la misma fecha el número de hombres mayores de 50 años es tan solo de 65, frente a las 106 mujeres, las segundas nupcias que éstas podrían contraer no harían sino aumentar el número de enlaces³⁵.

Un tercer factor que explicaría el aumento de matrimonios es la posibilidad de que éstos se produjeran de forma temprana. Esteban Mira Caballos explica que en Carmona en el siglo XVIII se dieron algunos matrimonios de personas por debajo de los 16 años –lo cual estaba prohibido– con el fin de potenciar

³³ APSVMT, Actas de bautismos, libros nº 4-6.

³⁴ *Censo de 1787 «Floridablanca», op. cit., p. 97.*

³⁵ *Ibidem*, p. 97.

la natalidad en épocas de crisis demográfica³⁶. Sin embargo, no podemos comprobar que esto sucediera en Tocina, puesto que en primer lugar las fuentes guardan silencio sobre la edad de acceso al matrimonio de los contrayentes, y además no parece que existieran crisis de natalidad en la villa por aquel entonces, habida cuenta de los datos que ya hemos analizado, pero hemos de contemplar la posibilidad de que así fuera.

Por último, encontramos un mínimo muy llamativo en quinquenio final del siglo, con solo 52 enlaces frente a los 98 y 92 de los dos periodos anteriores. Ello se explica en parte por el gran número de matrimonios de la década anterior, pero también por las crisis de mortalidad que acompañaron a los años finales de la centuria, y que a buen seguro redujeron el número de efectivos en edad casamentera³⁷.

Defunciones.

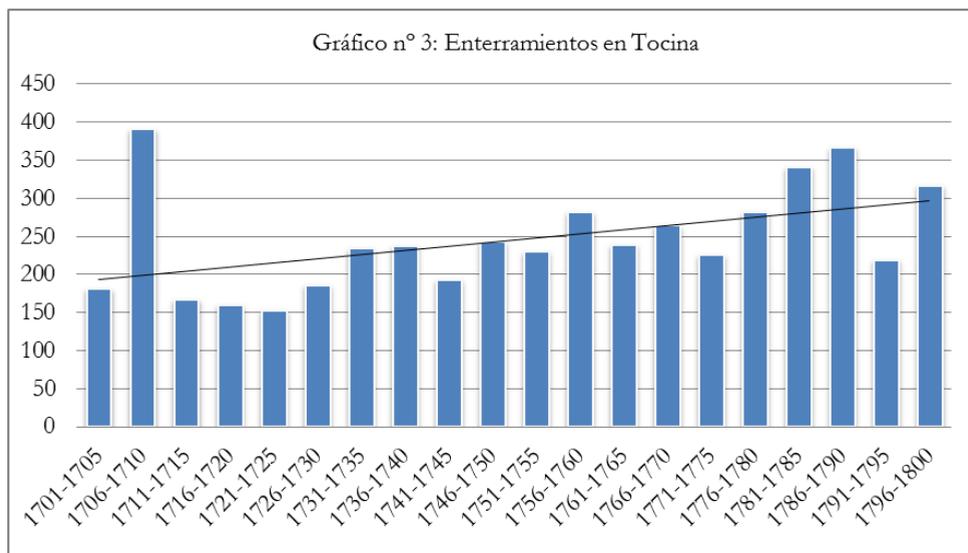
Las defunciones son la tercera variable demográfica de la que nos ocuparemos en nuestro estudio. El estudio de las defunciones se ha llevado a cabo con la consulta de los libros de enterramientos de la Parroquia de la villa. Sin embargo, dichos libros no solo nos hablan de las personas que fueron enteradas en la parroquia, sino también en otros lugares de la localidad.

Los enterramientos, como hemos venido advirtiendo, explican gran parte de lo que hemos tratado hasta ahora, pues tienen mucho que ver con la disponibilidad de efectivos de población, que influyen en la natalidad y la nupcialidad de forma evidente. Es por ello que la mortalidad es un factor explicativo de primer orden que debe ser explicado detenidamente. En el cuadro anterior podemos observar la evolución de la mortalidad en la villa a lo largo de la serie histórica que tratamos.

De nuevo constatamos, tal y como ocurría con los nacimientos y los matrimonios, una tendencia creciente en la mortalidad en la villa a lo largo de todo el siglo XVIII. Contabilizamos en todo el siglo unas 4.912 muertes, que representan una media anual de 49,12 fallecimientos. Respecto a las diferencias entre la primera y segunda mitad del siglo, de 1701 a 1750 se produjeron un total de 2.415 óbitos, frente a los 2.497 que se dieron desde 1751 a 1800, resultando todo ello en un incremento de un 3,39%.

³⁶ MIRA CABALLOS, Esteban, *op. cit.*, pp. 62-63.

³⁷ APSVMT, Libros de enterramientos, libro nº 63.



Fuente: Elaboración propia a partir de la información extraída de los libros de actas de enterramientos (n° 61-63), APSVMT.

Atendiendo a estos datos, vemos claramente que la mortalidad no siguió el patrón de incremento que aparece en el caso de los bautismos y los matrimonios. Dicho de otro modo: en el ámbito de las defunciones no apreciamos un incremento sensible en la segunda mitad de la centuria, tal y como ocurría en los otros casos. Como cabe pensar, el hecho de que la mortalidad presentara ésta casi insignificante progresión respecto a la natalidad hizo posible el aumento de los efectivos de población que se dio en la segunda mitad del siglo XVIII, y al que ya nos hemos referido con suficiente extensión.

Como puede deducirse fácilmente, este reducido incremento de la mortalidad hizo posible el aumento sostenido de la población durante todo el siglo XVIII, y sobre todo en la segunda mitad de la centuria. No olvidemos que mientras la mortalidad presenta incrementos muy bajos, la natalidad aumenta nada menos que un 24%. Evidentemente, estos valores presentan máximos y mínimos, pero creemos que esta es una panorámica que hay que considerar para comprender el crecimiento de la villa en el Setecientos.

Nos ocuparemos ahora de los desequilibrios que presentan las estadísticas. Para ello, nos centraremos en primer lugar en las primeras décadas del siglo XVIII. Desde 1701 a 1730 los quinquenios presentan valores que oscilan alrededor de las 160/170 defunciones; sin embargo, el periodo de 1706 a 1710 no solo rompe con esta tendencia, sino que presenta los valores más elevados

de toda la serie: nada menos que 391 muertes. Si desgranamos por años estos datos, veremos que los más duros fueron 1707, 1708 y 1709, con 95, 100 y 117 muertes respectivamente. Como es evidente, estos valores se corresponden con la grave crisis de subsistencia que azotó a toda la península de 1708 a 1711, que en el caso de Tocina se redujo a los tres años ya mencionados³⁸. Sin embargo hemos de considerar junto con estas terribles hambrunas los adversos efectos, que de seguro tuvo la Guerra de Sucesión sobre la economía y la población de la villa³⁹. La situación volvió a su cauce en 1710, cuando el número de fallecimientos retornó a los valores medios que se aparecen hasta la ya mencionada fecha de 1730.

Exceptuando el pico de mortalidad del que hemos hablado, hasta 1730 el número de muertes es relativamente bajo en comparación con las cifras de los quinquenios posteriores. Esto se explica por el inicio de la desecación de las aguas estancadas y de los cortinales que se produjeron en época del comendador José de la Plata y a las que nos hemos referido ya con suficiente extensión. Estas medidas, aunque tímidas de momento, contribuyeron sin duda a contener la mortalidad.

De 1756 a 1760 tenemos un importante pico de mortalidad, en el que se registran 282 defunciones. En la villa de Carmona se produjo una crisis de carestía en la década de los sesenta del XVIII. Dicha crisis se dio debido al desabastecimiento de la villa a consecuencia del terremoto de Lisboa de 1755⁴⁰. En relación a este hecho, no es descabellado pensar en la posibilidad de que Tocina, que era camino hacia Carmona, se hubiera visto afectada por dicho desabastecimiento y que, en consecuencia, hubiera sufrido una o varias crisis de mortalidad debido a esta misma circunstancia.

También tenemos los máximos que se dan de 1780 a 1790, y que representan todo un ascenso de las defunciones a finales de la centuria. La causa de

³⁸ PINO JIMÉNEZ, Alfonso del, *op. cit.*, pp. 201-209. Alfonso del Pino habla de los devastadores efectos de la *crisis de 1709* en Útrera y dos Hermanas, donde la sobremortalidad fue un hecho evidente; Antonio Domínguez Ortiz califica de terrible la situación de escasez que se vivió en 1709, y menciona Andalucía occidental como una de las regiones más castigadas por las hambrunas, DOMÍNGUEZ ORTIZ, Antonio. *Sociedad y Estado en el siglo XVIII español*: Barcelona, Ariel, 1990, p. 29.; PÉREZ MOREDA, Vicente. *Las crisis de mortalidad en la España interior. Siglos XVI-XIX*: Madrid, Siglo XXI de España, 1980, p. 329. Vicente Pérez Moreda sostiene que en toda la península los años de 1708 a 1711 fueron excepcionalmente malos, con hambre y escasez superlativas en 1709 y 1710.

³⁹ FERNÁNDEZ CHAVES, Manuel Francisco, *op. cit.*, pp. 133-154, p. 135. Aunque es cierto que la gestión del comendador José de la Plata y Ovando fue beneficiosa para la villa en general, ésta no impidió las calamidades a las que la población tuvo que hacer frente durante la guerra.

⁴⁰ MIRA CABALLOS, Esteban, *op. cit.*, pp. 55-56

estos valores no es otra que el ya mencionado empeoramiento de las condiciones higiénicas y de salubridad a partir de 1785, año en el que se produjeron 171 fallecimientos, la cifra más alta con diferencia de todo el siglo⁴¹. Hemos de referirnos ahora de nuevo a los problemas causados por las aguas estancadas en la villa durante todo el siglo XVIII. Como ya hemos dicho, existieron a lo largo de toda la centuria intentos de desecar estas aguas y acabar así con los problemas de salud en la villa. Alfonso de Lerena, en una fecha tan avanzada como 1797, se refiere en el *Diccionario Geográfico* al problema de las lagunas, concretamente a una de ellas: «Que en el verano producía mil enfermedades con la fermentación de los insectos, que en gran número se juntaban en ella, hasta que en el año de 1784 la industria de don Juan Tavares, con una simple zanja de 800 varas y una y media de profundidad, la condujo al Guadalquivir, haciendo de ella, con permiso de la villa, una hermosa huerta»⁴².

Tal y como podemos observar, existió todo un proceso de reformas en la villa encaminado a mejorar las condiciones de existencia de sus habitantes, pero no fue hasta los últimos años de la centuria cuando empezaron a surtir efecto. No obstante parece que todavía quedaba trabajo por hacer en los años finales del siglo, ya que de otro modo no se explica la gran cifra de fallecidos en 1785, año en el que incluso el médico de la villa, Carlos Miguel Varela, dimitió debido a las deficientes condiciones sanitarias del lugar, que podrían acabar, según explicó, por poner en peligro tanto su vida como la de su familia⁴³. Esta es una circunstancia lógica, pues no tiene sentido considerar que las reformas tuvieran un gran calado en la población en poco más de cincuenta años. Además de todo ello, en 1786 se da la nada despreciable cifra de 115 muertes, probablemente muy relacionadas con la epidemia de paludismo que azotó a la ciudad de Sevilla ese año⁴⁴.

En los últimos años del siglo apreciamos un incremento de la mortalidad desde 1795 hasta 1800. En este sentido, debemos destacar las 81 muertes de 1795, y las 317 del último lustro de la centuria⁴⁵. La explicación a este hecho nos la ofrece de nuevo Lerena en su informa para el *Diccionario* de Tomás López: «En el año próximo pasado de 1796 murieron en esta villa 45, entre ellos 18 fueron cuerpos mayores y los 27 restantes párvulos; en los cuatro

⁴¹ APSVMT., Libros de actas de enterramientos, libro nº 62.

⁴² LÓPEZ, Tomás, *op. cit.*, p. 150.

⁴³ Para más información sobre los motivos de la dimisión del médico de la villa, véase FERNÁNDEZ CHAVES, Manuel Francisco, *op. cit.*, pp. 133-154, p. 147

⁴⁴ Para un análisis detallado de la incidencia de esta epidemia, véase la citada obra de PÉREZ MOREDA, Vicente: *Las crisis de mortalidad*, pp. 336-360.

⁴⁵ APSVMT., Libros de actas de enterramientos, libro nº 63.

años anteriores siempre fue menor el número de los muertos, excepto el año de 95, en que además de lo regular murieron 14 parvulitos de las viruelas que reinaron 4 meses»⁴⁶.

Queda pues evidencia de la crisis de mortalidad que se produjo entre 1795 y 1796. Sin embargo, y a pesar de ello, el vicario manifestó que en 1796 «el número de nacidos excede casi una mitad al de los muertos»⁴⁷. De ahí que las defunciones, a pesar de todo, no dificultaran un importante crecimiento vegetativo en la villa en los últimos años del Setecientos.

Conclusiones.

En el recorrido que hemos realizado por la historia, la composición social y la población de Tocina hemos tratado una gran diversidad de aspectos, que arrojan varias conclusiones.

En primer lugar, constatamos que el crecimiento de la población durante el siglo XVIII en Tocina fue un hecho, aunque dicho crecimiento se produjo sobre todo a partir de la segunda mitad de la centuria. Así, se pasaron de poco más de 1.200 personas en 1755 a 1.365 en 1787 y de ahí a más de 1.800 en 1796. Ello constata que la tendencia al incremento poblacional no solo no decayó, sino que ganó mucha fuerza en los años finales del Setecientos, lo que prueba que Tocina se hizo eco de la coyuntura favorable que afectó al resto de la península.

Queda demostrado también que la sociedad tocinese contó con una heterogénea composición socio-profesional en el siglo XVIII. Esta heterogeneidad no se manifestó tanto a nivel cuantitativo –pues la mayoría de la población se encontraba dedicada a tareas del campo– como cualitativo, si tenemos en cuenta la gran diversidad de oficios existentes en la villa. Si a ello añadimos la riqueza en recursos de la zona, así como su privilegiada posición, constatamos el papel de Tocina como centro de importancia en el ámbito de la Vega sevillana.

Seguidamente, las fuentes parroquiales no hacen sino corroborar, en líneas generales, los datos ofrecidos por los grandes recuentos oficiales, como el Catastro de Ensenada y el Censo de Floridablanca. Al investigar en dichas fuentes encontramos un aumento de la natalidad sostenido en el tiempo, además de un incremento –menor en proporciones, eso sí– de la nupcialidad. Por su parte, la mortalidad también se vio incrementada, pero de forma mucho menos evidente que las variables anteriores, garantizando de este

⁴⁶ LÓPEZ, Tomás, *op. cit.*, p. 154.

⁴⁷ *Ibíd.*, p. 154.

modo un crecimiento vegetativo de la población que se materializó en un aumento sensible del número de habitantes.

Fuentes manuscritas.

Archivo de la Parroquia de San Vicente Mártir de Tocina. (APSVMT):

- Libros de actas de bautismos. Libros 4-8.
- Libros de actas matrimoniales. Libros 44-46.
- Libros de actas de enterramientos. Libros 61-63.

Recursos web:

Catastro de Ensenada. Respuestas Generales, en PARES <http://pares.mcu.es/Catastro/>

